

HB14

Comentario del mapa de vegetación potencial



CONCEPTO 1.

Vegetación real: Conjunto de formaciones vegetales que existen actualmente en un territorio, resultado tanto de las condiciones naturales (clima, suelo, biogeografía) como de la intervención humana a lo largo del tiempo, incluyendo actividades como la agricultura, la ganadería, la deforestación o la reforestación.

CONCEPTO 2.

Vegetación potencial: Conjunto de formaciones vegetales que existirían en un territorio en ausencia de intervención humana, determinadas por factores climáticos, edáficos y biogeográficos. Representa el estado de equilibrio ecológico máximo que podría alcanzar la vegetación en condiciones naturales.

CONCEPTO 3.

Bosque de coníferas: Formación vegetal dominada por árboles de la familia de las coníferas, caracterizados por hojas aciculares o en forma de escamas y la producción de semillas en conos leñosos (piñas). Son mayoritariamente perennifolios y se adaptan a climas fríos o templados, con especies como los pinos, abetos y cedros.



CONCEPTO 4.

Bosques de frondosas caducifolias: Son bosques formados por árboles de hoja ancha que pierden sus hojas en otoño e invierno, como los robles, las hayas o los castaños. Crecen en zonas con lluvias abundantes y temperaturas suaves.

CONCEPTO 5.

Bosque marcescente: Es un tipo de bosque donde los árboles, como los quejigos o algunos robles, mantienen sus hojas secas en las ramas durante el invierno y las sueltan en primavera, cuando brotan las nuevas. Se encuentra en zonas de clima templado con inviernos fríos.

CONCEPTO 6.

Bosque de frondosas perennifolias: Es un bosque formado por árboles de hojas anchas que no se caen en invierno, como encinas, alcornoques y laureles. Se encuentra en climas templados y mediterráneos, donde los veranos son secos y calurosos.



El mapa de vegetación potencial de España es una herramienta fundamental para comprender cómo sería la cubierta vegetal del territorio si no hubiese mediado la intervención humana. Se trata de una representación teórica basada en los factores ambientales que determinan la distribución de la vegetación, principalmente el clima y las características del suelo. Es importante diferenciar este concepto del de **vegetación real**, que se ha visto modificada por siglos de actividad humana, incluyendo la agricultura, la ganadería, la deforestación y la urbanización. La **vegetación potencial** hace referencia a las etapas de máxima madurez de los ecosistemas vegetales en equilibrio con su entorno. En muchas ocasiones, estas formaciones maduras corresponden a bosques, siempre que las condiciones climáticas y edáficas lo permitan. Sin embargo, en zonas donde la disponibilidad de agua es limitada o donde las temperaturas extremas impiden el crecimiento de árboles, la vegetación potencial puede adoptar la forma de matorrales o pastizales.

España, debido a su posición geográfica y su compleja orografía, presenta una gran diversidad de formaciones vegetales potenciales, que pueden agruparse en tres grandes categorías: el dominio bioclimático eurosiberiano, el dominio bioclimático mediterráneo y la vegetación edafófila, que depende más de las características del suelo que del clima.

El dominio eurosiberiano abarca el norte de la Península Ibérica, desde Galicia hasta los Pirineos, pasando por la Cordillera Cantábrica. Su característica principal es la influencia oceánica, con precipitaciones abundantes y temperaturas moderadas. Esto favorece el desarrollo de bosques caducifolios y otras formaciones vegetales adaptadas a climas húmedos y frescos. En el dominio eurosiberiano, dentro de los **bosques de coníferas**, destacan tres tipos principales de bosques: pinares de pino negro, abetales y pinares de pino albar. En cuanto a los **bosques de frondosas caducifolias**, encontramos también tres grandes formaciones: los hayedos, los robledales y los bosques mixtos, que combinan hayas, robles y otras especies como fresnos, tilos o arces, dependiendo de las condiciones locales. En las zonas de transición entre el dominio eurosiberiano y el mediterráneo aparecen los **bosques marcescentes**, cuyos árboles retienen sus hojas secas en invierno hasta la llegada de la primavera. El roble pubescente es la especie más representativa. Por encima de los 1.800 metros de altitud, las bajas temperaturas impiden el crecimiento de árboles, dando lugar a formaciones de pastizales y matorrales. Estas zonas tienen un alto valor ecológico y son esenciales para la ganadería extensiva.

Por su parte el dominio mediterráneo abarca la mayor parte de la Península Ibérica, caracterizándose por veranos calurosos y secos e inviernos suaves. La vegetación en esta región está adaptada al estrés hídrico y a los incendios. Las coníferas del dominio mediterráneo incluyen especies adaptadas a la aridez, como el pino carrasco, la sabina albar o el pinsapo. desarrolla en zonas frías y semiáridas del interior. En el dominio mediterráneo los bosques son de **frondosas perennifolias**, dominados por especies de hoja perenne y coriácea como los encinares, los alcornoques o los acebuchales. En cuanto a los bosques marcescentes, de transición entre el dominio mediterráneo y el dominio eurosiberiano, están protagonizados por los quejigares y los rebollares. Finalmente, allí donde la aridez es extrema, la vegetación potencial del dominio mediterráneo no es un bosque, sino un matorral. En el Levante abundan los coscojares y en el Sureste peninsular el matorral termófilo, con especies como el lentisco.

Por último, más allá de los dominios mediterráneo o eurosiberiano, existe un tipo de vegetación que no depende tanto del clima como del tipo de suelo, la vegetación edafófila. En España se pueden identificar tres grandes tipos: formaciones de ribera (se desarrollan en suelos con alta humedad, como fresnedas y choperas en los valles fluviales), formaciones salinas (matorrales de bajo porte que crecen en suelos con alto contenido en sales, como los espartales y tamarizales) y formaciones sobre arenales (adaptadas a suelos arenosos y pobres en nutrientes, como los pinares costeros y las dunas estabilizadas).

El Mapa de Vegetación Potencial de España nos permite comprender la relación entre el clima, el suelo y la vegetación en el territorio. Aunque la vegetación real ha sido modificada por la acción humana, este modelo teórico resulta esencial para la conservación, la gestión de ecosistemas y la planificación territorial. Además, permite prever cómo podría evolucionar la vegetación en caso de abandono de actividades humanas o cambios ambientales a largo plazo.

CONCLUSIÓN